

sagrados en el anfiteatro (1), dándole con esto un teatro de histórica sublimidad sin igual en el mundo.

Las representaciones se hacían sobre un tablado construido sobre el techo plano de una capilla, Santa María della Pietà, pegada á una de las arcadas del sud del anfiteatro. Artistas como Antoniasso Romano, que pertenecía á la hermandad, habían pintado la escena; y también los autores del drama, los romanos Mariano Particappa y Bernardo di Mastro Antonio, y el florentino Antonio Dati (Penitenciario desde la época de Alejandro VI), eran miembros de la Confraternità. Los representantes, que pertenecían á las mejores familias de la Ciudad, se presentaban con trajes antiguos, con togas romanas, cotas y yelmos; el espectáculo consistía en una representación lírico-dramática de la historia de la Pasión, en versos rimados; cuyo lenguaje es popular, y también aquí son conmovedoras las lamentaciones de la Virgen. Este drama sólo se representaba el Viernes Santo al venir la noche, con luz de antorchas y lámparas. Así lo vió en el año 1497 el conocido caballero de Colonia y viajero Arnold von Harff, y alaba la dignidad y bondad de la representación hecha por jóvenes de familias acomodadas (2).

En muchas partes de Italia se hallaban extendidas las cofradías del Rosario, la Tercera Orden y las asociaciones para enterrar á los muertos. Por la difusión de las hermandades del Rosario, las cuales se hacían proceder de Santo Domingo, trabajaban, no sólo los Dominicos, sino también Nuncios pontificios, como, por ejemplo, el obispo Alejandro de Forli. Los cofrades se obligaban á rezar el rosario en determinados días, pidiendo al Señor que los librara de graves tentaciones. Los papas Sixto IV é Inocencio VIII procuraron fomentar esta cofradía concediéndola indulgencias (3).

También la Tercera Orden procede de la fecunda época de la Edad Media, y generalmente se atribuía su origen á San Francisco; bien que ya en tiempo de San Norberto había en la Orden Premonstratense, además de los conventos masculinos y femeninos, una llamada Tercera Orden, cuyos individuos continuaban viviendo en el mundo, pero tomaban parte en determinadas oraciones y

(1) V. Adinolfi, Laterano Doc. XII.

(2) Harff. 31. Por medio de las representaciones religiosas, el coliseo fué asegurado hasta cierto punto contra la destrucción siempre creciente. Reumont, III, 2, 454.

(3) Wetzer und Welte's Kirchenlexikon IX, 399.

ejercicios monásticos (1). Mas hasta San Francisco no alcanzó esta institución una forma definitiva y extensión general. La regla que el Santo le dió en el año de 1221, consta de veinte artículos. Como condiciones para el ingreso se exige: la católica fe y obediencia á la Santa Iglesia, y una conducta irreprochable; ningún hereje, ni siquiera sospechoso de herejía, podía ser recibido, y aun después de haber entrado debían tales personas ser entregadas á los tribunales para su castigo. El aspirante ha de restituir de antemano los bienes que por ventura posea injustamente, y antes de ser admitido con efecto ha de probarse durante un año y prometer el cumplimiento de los preceptos divinos, y las mujeres no pueden entrar sin el consentimiento de sus maridos. Las personas de uno y otro sexo han de usar vestidos muy sencillos, sin ningún adorno, abstenerse de francachelas, espectáculos y danzas, y no dar cosa alguna á los públicos juglares; también se les prescriben más frecuentes ayunos que á los demás cristianos, y asimismo oraciones para las diferentes horas del día; debían recibir tres veces al año los sacramentos de la penitencia y de la Eucaristía, á saber: por Navidad, Pascua y Pentecostés. No podían llevar armas ofensivas más que en caso de necesidad; tres meses después de su recepción debía cada socio hacer testamento. Los litigios, que por lo demás habían de evitar cuidadosamente los hermanos y hermanas, tanto entre sí como con otras personas, se habían de componer por los superiores de la Orden ó el Obispo diocesano. No se permitía el juramento sino en los casos más apremiantes; mientras fuera posible debían oír diariamente la Santa Misa, visitar á los hermanos enfermos, acompañar á los difuntos á la sepultura y rogar por el descanso de sus almas. Los superiores de la Orden no se han de elegir por toda la vida, sino sólo por tiempo determinado; todos los Terciarios se han de presentar una vez al año, y en caso de necesidad con más frecuencia, en un lugar común, para la visita, la cual debe ser dirigida por un sacerdote, y cada uno se debe someter á la penitencia que se le impusiere (2).

Los Terciarios, ó «Hermanos y Hermanas de la Penitencia», han de formar como una familia religiosa en el mundo, guardán-

(1) Hurter, Innocenz III, tomo IV (2.ª edición 1844), 146.

(2) Regula Tertiariorum en Holstenius, Codex regul. monast. III, 39-42. Wetzer und Welte's Kirchenlexikon X, 740. Heimbucher I, 364 s. Respecto á las opiniones de K. Müller, v. Clausen, Honorius III. (Bonn 1895) 329 s.

dose del espíritu mundano por medio de su regla. Los legos y los sacerdotes seculares deben por este modo participar de los beneficios y gracias de la Orden, llevando una vida conforme al espíritu de San Francisco.

Cuán beneficioso influjo debía producir el Instituto de los Terciarios, en la elevación y fomento de los sentimientos y vida religiosa, es fácil comprenderlo. El espíritu de San Francisco, ó, mejor dicho, el espíritu del Evangelio, se difundía por medio de la Tercera Orden en todas las clases y estados de la sociedad.

Desde su principio, la Tercera Orden fué extraordinariamente popular en la patria del santo fundador, y los más eminentes espíritus de la nación italiana, un Dante y un Colón, pertenecieron á ella (1). San Antonino atestigua el gran número de los individuos de la Tercera Orden en Italia (2).

Como todo cuanto hizo San Francisco lo unió inmediatamente con el Centro de la Iglesia, así también procuró que la regla de su Tercera Orden fuese confirmada por la Santa Sede, y desde entonces ha habido pocos papas que no hayan dado alguna señal de su benevolencia á este religioso Instituto. El historiador de la Orden Franciscana cuenta, sólo hasta el año de 1500, no menos de 119 bulas y breves en favor de la Orden Tercera. En la época del Renacimiento, particularmente los papas Martín V, Pío II, Sixto IV, Julio II y León X, fueron amparadores y favorecedores de esta asociación.

La Tercera Orden alcanzó nuevo desenvolvimiento, por cuanto muchos de sus miembros procuraron unir con la profesión de la penitencia asimismo el completo retiro del mundo, viviendo, por consiguiente, en comunidad monástica, y obligándose con votos religiosos. De esta suerte nació la Tercera Orden regular. El Papa Nicolao V permitió á estos religiosos fundar nuevos conventos, celebrar capítulos generales y nombrar de entre ellos un Vicario general y

(1) Segur, Die Bedeutung des dritten Ordens des hl. Franciscus (Maguncia 1876) 2 s. 7 s. El autor, de conformidad con Jeiler (Normalbuch für die Brüder und Schwestern des dritten Ordens des hl. Franciscus [Warendorf 1881] 12), afirma sin aducir argumento alguno, que Rafael y Miguel Angel, pertenecían también á la Tercera Orden. Por mi parte, no he podido hallar de eso ninguna prueba auténtica. El padre de Rafael era miembro de la cofradía de S. Maria della Misericordia, v. Passavant I, 413. Según Vischer (Signorelli 125), Signorelli pertenecía á una cofradía religiosa de Cortona.

(2) Este importante pasaje, que nadie había advertido hasta ahora, se halla en la Summa theol. III, tit. 23, cap. V, § 5. (Verona 1750, III, 1291). Según S. Antonino, la Tercera Orden de Santo Domingo estaba poco extendida en Italia.

cuatro definidores, y que, en lugar del hábito de ermitaños, que hasta entonces habían usado, adoptaran un traje particular de su Congregación. En el Capítulo general de Montefalco fué elegido, en 1448, el primer Vicario general; diez años después estaba ya al frente de ellos un propio General. A fines del siglo XIV, por los esfuerzos de Santa Angelina de Corbara, se formaron también las Terciarias regulares de San Francisco, las cuales se extendieron rápidamente en Italia y fueron favorecidas por los papas Martín V y Eugenio IV. Pío II las sometió al General de los Franciscanos Observantes (1).

De una manera enteramente parecida se había formado la Tercera Orden de Santo Domingo, que constaba, parte de una hermandad de personas seculares de uno y otro sexo, parte de personas que vivían en el claustro. Sus reglas fueron confirmadas por los papas Inocencio VII y Eugenio IV. Esta Tercera Orden dominicana se gloria de poseer varios santos y beatos, entre los cuales nos limitaremos á mencionar aquí á Santa Catalina de Sena, Columba de Rieti, Osanna de Mantua y Lucía de Narni (2).

Esta forma de los Terciarios, introducidos con tan buen éxito por las dos Órdenes mendicantes, fué luego también imitada por otras Órdenes religiosas. A los Agustinos permitió Bonifacio IX, en el año de 1401, dar á las viudas, doncellas y casadas, un hábito de Terciarias, y Sixto IV dió también más adelante licencia para recibir varones. También se hallan Terciarios en las Órdenes de los Servitas y de los Mínimos. Las Oblatas di Tor de' Specchi, fundadas por Santa Francisca Romana, pertenecen asimismo á esta clase (3). La Tercera Orden se conservó en Italia en medio de todas las tormentas de los siglos siguientes, lo propio que gran número de cofradías; y centenares de millares de personas sirvieron á Dios Nuestro Señor y á los enfermos y necesitados, como miembros de tales asociaciones, ejercitando innumerables obras de misericordia corporales y espirituales (4).

(1) Wetzer und Welte's Kirchenlexikon X, 741 ss.

(2) Wetzer und Welte's Kirchenlexikon III, 1444 s.

(3) Helyot III, 76 s. VII, 519. Wetzer und Welte's Kirchenlexikon X, 745. Sobre las Oblatas di Tor de' Specchi, cf. nuestras indicaciones vol. I, pág. 371 s.

(4) Cuán extendida estaba entonces la Tercera Orden en todas las clases de la sociedad se saca de muchas disposiciones testamentarias. Por lo que toca á Venecia, nos remitimos en este punto á los *testamentos siguientes: 16 de Julio de 1467: Lena de Pastruich de 3. ord. min.) Atti Ant. Graselli b. 508 n. 89). 1 de Dic. de 1471: Antonia 3. ord. S. Franc. filia S. Barth. Rosso de Burano elige para ejecutora del testamento Emam. de cha Vido 3. ord.

Todo el que visita aquel país sin igual, conserva, sobre todo, la impresión inolvidable producida por la manera cómo los cofrades llevan á enterrar á los muertos.

«Como un antiguo fresco de los tiempos de Giotto y Orcagna, que recibiera vida; con sus largos hábitos talares y la negra capucha que, cubriendo la cabeza y el cuello del que la lleva, sólo deja dos orificios para los ojos; colgado de la cintura el sonante rosario y rodeando un féretro cubierto de negro; cruzan todavía actualmente las calles de la ciudad de Florencia los hermanos de la Misericordia, con el mismo silencio, con el mismo paso mesurado que hace quinientos años; y como hace quinientos años, todos los naturales se descubren todavía la cabeza, desde el rey hasta el mendigo, al acercarse la negra comitiva. Todavía ahora el visitador extranjero y nuevo en el territorio de Toscana, detiene el paso extrañado ante aquella fúnebre procesión, y el florentino á quien pregunta qué significa tan rara comitiva, le contesta, admirándose de su ignorancia: «*Es la Misericordia.*» No menos de cinco siglos hace, pues, que los habitantes de Toscana pronuncian con la misma reverencia y agradecimiento el nombre de la Misericordia, la cual ha conservado su antigua constitución republicana desde los tiempos de Dante Alighieri hasta el presente, sin cuidarse de todas las revoluciones sociales y políticas que desde entonces se han realizado, siempre fiel á sí misma, inmutable como las leyes de la Naturaleza. Desde el tiempo en que nació á la vida, hacia mediados del siglo XIII, en Florencia, fué ésta, durante los siglos XIII, XIV y XV, afligida por no menos que veinticinco invasiones de peste, y en todas estas ocasiones ensalzan los contemporáneos á los hermanos de la Misericordia, su valor ante la muerte y el infatigable cumplimiento de su deber» (1).

Pero por causa de los muertos, no se olvidaba tampoco á los vivos; todas las siete obras de misericordia, que un artista de aquella época representó en vivientes escenas en los relieves de terracotta del célebre Ospedale del Ceppo de Pistoia (2), fueron ejercitadas.

S. Franc. (Atti Bernardino Ranensis b. 839 n. 21). 9 de Nov. de 1488: Fiorbelina relicta S. Mafei de Salvino (Atti Grasselli b. 508 n. 89). 17 de Noviembre de 1489: Lena relicta Barth. de Monte (l. c. n. 95). *Archivo público de Venecia.*

(1) Hörschelmann en el artículo sobre las epidemias, n.º 179, citado más arriba pág. 53, not. 2. Cf. Bianchi, *La compagnia della Misericordia di Firenze.* Firenze 1855.

(2) Cf. Müntz II, 457. Sobre las vicisitudes por que ha pasado el Ospedale

Ya por las indicaciones consignadas hasta ahora, hemos visto de qué manera se había arraigado en toda Italia la costumbre de fundar todas las corporaciones profesionales, varios establecimientos para atender á las necesidades corporales y espirituales de sus miembros; pero, á par de los gremios y hermandades, siempre anduvieron también como á porfía, en practicar las obras de caridad, los conventos y las autoridades ciudadanas, como generalmente la clerecía, los ciudadanos y la nobleza se dieron mutuamente la mano en sus obras de beneficencia. Por todas partes, durante la Edad Media, se habían levantado hospitales para pobres y enfermos, y en muchas partes también casas de huérfanos; las ciudades grandes y pequeñas procuraban, con pías fundaciones de las más diversas clases, mitigar las miserias humanas, en cualquiera forma que pudieran ofrecerse. Verdad es que no pocas de aquellas fundaciones tuvieron mucho que padecer en las tormentas de los tiempos, y las extraordinarias calamidades del siglo XV impusieron á todas grandes incumbencias, que casi sin excepción fueron atendidas.

El cuidado de los pobres se había organizado en los más de los sitios por muy excelente manera, y en la descripción de las frecuentes epidemias, pocas veces se echan de menos las noticias acerca de lo que en tales tiempos de calamidad hacía la población por las clases menesterosas, cuidando, según su posibilidad, de proveerlas de techo, vestido, buenos alimentos y asistencia médica, y cometiendo á particulares personas estas partes de la administración pública (1).

No menos admirable que el extraordinario número de fundaciones de beneficencia y caridad, es la variedad de sus formas y su excelente provisión. Algunas casas de beneficencia, como, por ejemplo, el Depósito di Mendicità, que fundó en Luca, en 1413, el rico Pablo Guinigi, eran verdaderos palacios; y en especial se trabajó incansablemente en la construcción de grandes edificios destinados á hospitales, que constituyen uno de los principales títulos de gloria del siglo XV.

También en esta parte señalóse ante todo Florencia. En la ciudad del Arno había ya en 1338, en diferentes establecimientos, del Ceppo, se hallarán extensas noticias en la obra de Bargiacchi, citada más abajo, pág. 104.

(1) Lo del texto está sacado de Uffermann, *Oeffentl. Gesundheitspflege in Italien*, estudio publicado en el *Vierteljahrsschrift für Gesundheitspflege* XI, 178.

más de mil camas para enfermos pobres (1), y en el siglo xv subía el número de los hospitales hasta 35. El más antiguo y célebre de ellos es el de Sta. María Nuova. En el siglo xvi, en tiempo de Varchi, gastaba para la asistencia de los enfermos 25,000 escudos anuales, de los que 7,000 salían de las limosnas y lo demás de los bienes de fundación (2). A este establecimiento, que llegó á ser uno de los mayores del mundo, seguía el hospital Scala, fundado en 1306, el cual subsistió hasta el año de 1531. Nicolao degli Alberti fundó en 1377 un hospital para mujeres pobres, y en aquel mismo siglo se fundó también el hospital de S. Nicolás, que recibió más adelante el nombre de San Mateo. El hermoso pórtico de San Pablo, construído con arreglo á un dibujo de Brunellesco en la Piazza de Santa María Novella, trae á la memoria el hospital del mismo nombre, fundado en 1451. Varchi enumera asimismo la enfermería de San Bonifacio y el hospital de los incurables; á los cuales se agregaban, además, los varios establecimientos de los gremios. Junto á estas fundaciones, destinadas al cuidado de los enfermos, había muchas otras donde se ofrecía techo á los pobres necesitados. Desde 1421 poseía también Florencia una casa de expósitos (Ospizio degli Innocenti). El edificio de este establecimiento es una de las más hermosas creaciones de Brunellesco. Sirve de particular adorno el precioso claustro del Renacimiento en el piso bajo, con grandes relieves de fayence, que representan niños en pañales, obra de Lucas della Robbia (3). También ostentan artísticos ornatos los grandes hospitales de Sena y Roma (4).

Pero á todos los edificios de hospitales de esta época sobrepujan, sin embargo, el Ospedale Maggiore que construyó Filarete, y el lazareto de Milán comenzado en 1488 por Lázaro de' Palazzi. Estas casas pueden compararse justamente con los más grandiosos establecimientos del mismo género construídos en nuestros días. Y el principio que presidió á aquellas construcciones fué procurar

(1) Hüllmann, *Städtewesen* IV, 61; cf. Toniolo, *Zur Gesch. d. Charitas in Italien*, artículo publicado en la revista «Charitas» 1898, Nr. 8.

(2) Varchi I, 394.

(3) Sobre los establecimientos de beneficencia de Florencia, además de Passerini, *Storia degli stabilimenti di beneficenza di Firenze*, Firenze 1853, cf. también Skaife, *Florentine Life* 180 s., y la monografía de Fr. Bruni, *Storia d. Spedale di S. Maria degl' Innocenti di Firenze e di molti altri pii stabilimenti*, Firenze 1819, 2 vols.

(4) Sobre Roma v. nuestras indicaciones, vol. IV, pág. 445. Sobre el hospital de Sena, v. *Conferenze dell'Accad. d. Rozzi*, Sena 1895.

luz y aire por medio de los espaciosos corredores, abiertos pórticos, claustros, patios y jardines. En el gran Hospital estaba la sala de los enfermos dispuesta en forma de cruz, de suerte que todos los acogidos podían ver el altar colocado en el centro; y semejante disposición adoptó el Papa Sixto IV para S. Spirito de Roma (1).

Generalmente dieron los papas, en la Ciudad eterna, el más egregio ejemplo en las obras de beneficencia. Ya Martín V, el restaurador de la decadente Roma y «Padre de la Patria», cuidó con mucho celo de los necesitados (2). Eugenio IV fué verdadero padre de los pobres y enfermos, en el más elevado sentido de la palabra: restableció el ruinoso hospital de S. Spirito in Sassia, y lo favoreció, haciéndose inscribir él mismo en la hermandad del Espíritu Santo (3). Siguió su ejemplo Sixto IV, reedificando de nuevo aquel hospital, y favoreciendo mucho la asociación del Espíritu Santo; y desde entonces, fué en aumento la costumbre de ingresar en ella (4). Con ocasión del jubileo, celebrado en el año 1500, reinando Alejandro VI, el gremio de los panaderos fundó la hermandad de S. María de Loreto de' Fornari (5). Entonces tuvo también origen el hospital de S. Rocco, y en 1506 se reorganizó el de S. María della Consolazione, el cual recibió muchos socorros de los papas (6). El hospital para los incurables, de S. Jácome in Augusta, para el cual había hecho los planos Antonio da Sangallo el Joven (7), fué particularmente favorecido por León X (8). A estos establecimientos públicos se agregaban las numerosas fundaciones nacionales, que servían para recibir á los peregrinos fatigados y curar á los enfermos, y asimismo para socorrer á los pobres de las diferentes naciones establecidas en Roma. Todas estas fundaciones disfrutaron de la benevolencia de

(1) Müntz, I, 436.

(2) Cf. nuestras indicaciones, t. I, vol. I, libr. II, cap. I.

(3) Cf. nuestras indicaciones, vol. II, pág. 489.

(4) Cf. nuestras indicaciones, vol. IV, libr. III, cap. XI.

(5) Piazza 71.

(6) Pericoli, *L'ospedale di S. Maria della Consolazione* 39 s. 119.

(7) Redténbacher 365.

(8) Piazza 45, 46. Hasta hombres como el conde Everso de Anguillara y César Borja se hallan entre los favorecedores de los hospitales. El primero legó por testamento, en 1460, una suma para la reconstrucción del hospital de S. Juan de Letrán (Armellini 272). César hizo construir la sala de mujeres en el hospital de S. Maria della Consolazione (Reumont, *Gesch. d. St. Rom.* III, 1, 421-422). En general, cf. Morichini, *Istituti di carità in Roma 1870*, é *Hist.-pol. Bl.* VI, 338 s., 513 ss.

los papas y fueron distinguidas por ellos con numerosas muestras de favor, lo cual dió á su vez nueva ocasión para fundar otras hermandades, destinadas al sostenimiento de los hospicios; como sucedió, por ejemplo, con el alemán. Nicolao V hizo posible con su liberalidad la erección de un hospital con iglesia para los dálmatas y eslavos del Sud, S. Jerónimo degli Schiavoni, y esta fundación se amplió en tiempo de Sixto IV, en cuyo reinado se hicieron varias fundaciones nuevas de hospicios nacionales. En 1456 asignó Calixto III á los bretones una iglesia, junto á la cual se levantó, en 1511, una enfermería (1).

No inferior desarrollo de las obras de caridad cristiana, se advierte en las ciudades menores. Lo que las modernas investigaciones nos han dado á conocer en este respecto acerca de Pistoia y Viterbo, pone admiración (2). De otros muchos lugares, principalmente de los Estados de la Iglesia, pudiera escribirse una semejante historia de su caridad; pero acerca de otros faltan desgraciadamente los materiales documentados, por más que los nombres de Sancto Spirito, S. Jácome, S. Pellegrino y Misericordia nos hablen aún allí un lenguaje harto inteligible. Sin ninguna exageración dice uno de los que mejor conocen á Italia: «En ningún país del mundo se hallan tan considerables legados, fundaciones y hermandades para alivio y remedio de las necesidades de todos los enfermos, débiles, desgraciados y desamparados (3). Conforme á un cálculo aproximado, la hacienda de todos los establecimientos de Italia, incluyendo los de Roma y los Montes de Piedad, ascendía hacia el año 70 del pasado siglo á 1,200.000,000 de liras (4).

(1) Cf. nuestras indicaciones, vol. I, pág. 386.

(2) V. las preciosas monografías de Bargiacchi, Storia degl' istituti di beneficenza, d'istruzione ed educazione in Pistoia e suo circondario, Firenze 1883-1884, 4 voll., y Pinzi, Gli ospizi medioevali e l'ospedale grande di Viterbo. Viterbo 1893. Cf. además Gicchiari, Stato della beneficenza in Verona. Verona 1838. Barduzzi, Del governo dell'ospedale di Siena. Siena 1896. Grisar en el Zeitschr. f. kathol. Theol. XIX, 151 s. Arch. st. ital. 4. Serie XV, 77 ss. Giorn. st. d. Lett. ital. I, 458. Es conocido el magnífico edificio del hospital de Fabriano, v. Müntz I, 436.

(3) Rumohr, Drei Reisen nach Italien (Leipzig 1832) 126.

(4) Allgem. Zeitung 1874, n.º 357, suplemento. Estas sumas, á la verdad, pronto pertenecerán á la historia; porque la revolución moderna, también en esto ha empezado ya sin misericordia su obra de destrucción: todo el patrimonio de la caridad cristiana, que habían reunido la fe y piedad de los antepasados bajo la sombra y protección de la Iglesia, ha sido sustraído ahora en-

La caridad, el divino fuego que Cristo trajo del cielo, y encendió en los corazones de sus discípulos; el verdadero amor de Dios y del prójimo, estaba tan vivo en la época del Renacimiento, que no sólo conservó las más de las antiguas fundaciones, sino fundó también gran número de nuevos establecimientos de beneficencia; y hasta ahora se ha prescindido demasiado de este aspecto esplendente en la vida en aquellos tiempos (1).

teramente de la influencia de la misma; todas las fundaciones que no se hicieron en beneficio de familias determinadas, están corriendo peligro.

(1) Séanos, pues, permitido demostrar intuitivamente lo dicho por medio de un cuadro estadístico.

| | Piamonte | | Lombardía | | Venecia | | Liguria | | Emilia | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | desde 1400 | hasta 1399 | desde 1400 | hasta 1399 | desde 1400 | hasta 1399 | desde 1400 | hasta 1399 | desde 1400 | hasta 1500 |
| Hospitales y leproserías. | 18 | 12 | 11 | 19 | 25 | 11 | 5 | 9 | 15 | 6 |
| Hospicios | — | — | 2 | — | 6 | 5 | 1 | — | 1 | 2 |
| Orfelinatos. | — | 1 | — | 1 | — | 1 | — | 1 | — | 1 |
| Fundaciones para socorrer á los pobres . . . | 1 | 3 | 28 | 56 | 15 | 14 | 3 | 7 | 4 | 6 |
| Fundaciones para dotes . . | 1 | 2 | 1 | 10 | 1 | 5 | — | 5 | — | — |
| » » instrucción. | 1 | 1 | — | 4 | 3 | 1 | — | — | — | — |
| Fundaciones sin designación particular. | 1 | 3 | — | — | — | — | — | 1 | — | 1 |
| | 22 | 22 | 42 | 90 | 50 | 37 | 9 | 23 | 20 | 16 |

| | Toscana | | Umbria | | Lacio | | Campania | | Sicilia | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | desde 1400 | hasta 1399 | desde 1400 | hasta 1399 | desde 1400 | hasta 1399 | desde 1400 | hasta 1399 | desde 1400 | hasta 1524 |
| Hospitales y leproserías. | 30 | 6 | 9 | 5 | 5 | 16 | 7 | 5 | 9 | 12 |
| Hospicios | 2 | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Orfelinatos. | 1 | — | — | — | — | — | 3 | — | — | 2 |
| Fundaciones para socorrer á los pobres . . . | 8 | 2 | 6 | 2 | 1 | 7 | 14 | 36 | 12 | 19 |
| Fundaciones para dotes . . | — | 2 | — | — | — | 4 | — | 6 | 3 | 19 |
| » » instrucción. | 5 | 1 | — | — | — | — | — | — | — | 2 |
| Fundaciones sin designación particular. | — | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | 46 | 11 | 15 | 7 | 6 | 27 | 24 | 47 | 24 | 54 |

Esta enumeración se funda en la Statistica delle Opere Pie al 31, XII, 1880, Roma 1886-1891, 8 vols. Los números relativos á la Emilia, que faltan en ella,

Las fundaciones benéficas y devotas, por extremo numerosas, dan claro testimonio de que, aun en la época del Renacimiento, ardía en Italia, en los corazones del pueblo, una verdadera caridad de Dios y del prójimo; ellas muestran de qué manera la religión de Jesucristo es la religión de la caridad y del consuelo. Es muy significativo hallar algunas iglesias de los hospitales adornadas con imágenes que representan á la Madre del Salvador en la contemplación de su Hijo desclavado de la cruz. En el extranjero que visita aquel país, producen honda impresión las magníficas obras consagradas al cuidado de los enfermos, de los pobres y desamparados; de lo cual es buen testigo Martín Lutero, quien, en su viaje á Roma en el año 1511, visitó gran parte de Italia. «En Italia, juzgaba él mismo, están los hospitales muy bien proveídos, hermosamente construídos, dan bien de comer y beber, tienen servidores diligentes y sabios médicos; las camas y los vestidos están curiosamente limpios, y las habitaciones lindamente pintadas. Tan pronto como es conducido allá un enfermo, se le despoja de sus vestidos en presencia de un notario, el cual los apunta y describe con fidelidad, para que se guarden bien, y se le viste una blanca camisa, se le pone en una cama muy bien hecha, con sábanas limpias. Luego le hacen visitar por dos médicos, y acuden los servidores trayéndole de comer y beber en limpios vasos y jarros, que manejan con pulcritud. También acuden ciertas matronas y mujeres honradas, con la faz cubierta, las cuales en ciertos días sirven á los pobres sin ser conocidas, para que no se sepa quién son, y luego se vuelven á sus casas. Esto lo he visto yo asimismo en Florencia, donde los hospitales son atendidos con todo este cuidado. También tienen allí casas de expósitos, en las cuales los niños se crían muy bien, educándolos, instruyéndolos y enseñándolos; los adornan con vestidos semejantes y de un mismo color, y se los tiene muy bien guardados» (1).

se han tomado de la estadística de 1861. Por lo demás, estas dos obras no son ni completas, ni críticas. En general, tampoco podía pretenderse la perfección en esta introducción, pues, de lo contrario, se hubiese convertido por su crecimiento en una obra especial. Es de desear instantemente una historia sólida y completa de las obras de caridad en Italia. Esto lo acentúa también Toniolo, quien, en la revista «Charitas» 1898, n.º 9, señala una porción de obras especiales.

(1) K. E. Försteman, *Luther's Tischreden II* (Leipzig 1845), 213. Cf. Hausrath 24 s. V. también el elogio del gran hospital de Sena, en la *Pilgerfahrt des Ritters Arnold von Harff 1496 s.*, publicada por Grootte 12 s. Los archivos de

De una manera semejante juzgó Juan Eck, quien afirma estar cierto de que, todos los hospitales de los alemanes, no son sino un juego de niños comparados con los magníficos establecimientos de Roma, Florencia, Sena, Venecia y otros lugares (1). Casi todos aquellos hospitales estaban enriquecidos con particulares indulgencias de los obispos y de los papas (2).

Junto á las muchas fundaciones pías, constituye una particular manifestación, y de suma importancia en la historia cultural de la vida religiosa de Italia en la época del Renacimiento, la innumerable muchedumbre de obras artísticas de aquel tiempo que encarnan ideas religiosas; y estas creaciones forman una no despreciable escala para medir la altura de los sentimientos religiosos, manifestándose casi como «gráficos testigos de la fe» (3). El arte constituye la grandeza de aquel tiempo, en el cual todos poseían un exquisito sentimiento de la belleza, entusiasmándose con él; y sus obras constituyen la gloria inmortal de la nación italiana. Para el público, para los más de los que visitan la Península de los Apeninos, esta actividad artística al servicio de la Iglesia, ó por lo menos dentro del círculo de sus ideas, pasa por la nota más característica de aquellos tiempos, y como el Renacimiento propiamente dicho. Pero por muy natural que sea este juicio de las personas legas, el historiador de la cultura no debe, sin embargo, para estimar de una manera justa y comprensiva la actividad artística, perder de vista las otras manifestaciones de la vida culta, ó relegarlas al último término; pues ni aun aquéllas pueden ser de todo punto comprendidas, sin un conocimiento claro de los demás rasgos característicos de cada época particular.

Sin entrar propiamente en cuestiones disputadas de Estética, los hospitales italianos aguardan todavía quien los descubra y haga patentes.

(1) Eck, *Der Fünfft und letst Tail Christenlicher Predig von den Zehen Gebotten* (Ingolstadt 1539; cf. sobre esta obra ya rara, Janssen-Pastor, *Gesch. d. deutschen Volkes VII*, 496) f. LVII^a. A la acusación de Butzer, de que entre los católicos no se halla «ni verdadera confianza en Cristo, ni amor activo del prójimo, ni verdadera santidad», responde Eck: *Hic tamen ei obii-cio unum hospitale s. Spiritus Romae aut hospitale Senense aut s. Marci Florentiae, aut ea quae sunt sub illustri Venetorum dominio, an non in his officiosius monstretur caritas in proximos etiam alienos, quam fiat in omnibus dominiis et civitatibus Luthericis. Replica Jo. Eckii adversus scripta secunda Buceri* (Parisiis 1543) 32.

(2) Burckhardt, *Gesch. d. Renaissance* 222.

(3) Fr. Schneider en *Alte und Neue Welt*, 1877, p. 488.